



En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, a los 30 días del mes de mayo de 2025, siendo las 10:27 horas, quienes integran el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, se reunieron de manera virtual mediante la plataforma Zoom para celebrar la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Séptimo Año de Ejercicio del Comité de Participación Ciudadana, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión, pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día;
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del séptimo año de ejercicio;
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación (deliberación) de 3 ciudadanas y/o ciudadanos que integrarán el Comité de Obras del H. Ayuntamiento de Angostura, Sinaloa;
5. Asuntos generales.
 - Informe de actividades del CPC Sinaloa
6. Clausura de la sesión.

La Sesión Ordinaria es presidida por Rosa Elvira Jacobo Lara en su carácter de Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, quien realiza el pase de lista, estando presentes los cinco integrantes, por lo que se declara quórum legal para sesionar.

Posteriormente se somete a votación la presentación y aprobación del orden del día, en la cual se aprueba por unanimidad.

Una vez aprobado el orden del día, se procede a la presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del séptimo año de ejercicio, para lo cual todos los integrantes votaron a favor en la aprobar y dispensar dicha acta.

Durante el desarrollo del Orden del Día se tomaron los siguientes ACUERDOS:

- En continuidad con el punto cuarto del orden del día, sobre la deliberación de 3 ciudadanas y/o ciudadanos que integrarán el Comité de Obras del H.



Ayuntamiento de Angostura, Sinaloa; en donde la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, Rosa Elvira Jacobo Lara hace un espacio para compartir la importancia de este proceso de selección, así como la explicación de cómo se lleva a cabo todo el proceso de selección de los integrantes a este Comité de Obras, entre ellos, cumplimiento de requisitos legales, experiencia, participación ciudadana y si se tiene algún conflicto de interés, entre otros.

En este mismo punto se aprobó por unanimidad que los ciudadanos que integrarán el Comité de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Angostura, Sinaloa por un periodo de dos años son, C. Noel Eduardo Rojo Sosa y C. Efraín Sotelo Gómez.

Por otro lado, se acordó que se llevará a cabo la solicitud al Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Angostura, Sinaloa, para que realice nuevamente una convocatoria a organizaciones, colegios, instituciones educativas, entre otras, para buscar el tercer espacio para integrar su Comité de Obras Públicas.

En cuanto al quinto tema del orden del día que corresponde a asuntos generales, la Presidenta Rosa Elvira Jacobo Lara relacionado al punto del informe de actividades del CPC, señaló lo siguiente:

- Se informa la participación del CPC Sinaloa, representado por la Presidenta Rosa Elvira Jacobo Lara, la Comisionada Raquel Zapién y la Secretaria Técnica, la Dra. Rosa del Carmen Lizárraga, en el evento nacional convocado por el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, realizado los días 27 y 28 de mayo en la Ciudad de México, con motivo del décimo aniversario del Sistema Nacional Anticorrupción.

Se reconoce la participación de la Comisionada Raquel Zapién como panelista en el conversatorio nacional con el tema “El papel de los municipios en los Sistemas Anticorrupción”, en el marco del encuentro para la coordinación de los Sistemas Estatales Anticorrupción, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Municipios de la Red Nacional de CPCs.

Por su parte, la Comisionada Raquel Zapién en el mismo punto de asuntos generales, informó:

- Se destaca el trabajo desarrollado por la Comisión de Municipios, liderada por la Comisionada Zapién, consistente en reuniones de diagnóstico con diversos Sistemas Estatales Anticorrupción para identificar limitantes y



buenas prácticas en la incorporación de municipios a estrategias locales de combate a la corrupción.

Se informa del acuerdo en la Comisión de municipios, sobre la difusión de dichas conclusiones, a través de una charla pública próxima a realizarse, con el fin de socializar el listado de limitantes y buenas prácticas en la incorporación de los municipios a los Sistemas Anticorrupción.

Se reconoce la importancia de visibilizar las acciones locales, tanto los retos como las experiencias exitosas, como parte del fortalecimiento del Sistema Nacional Anticorrupción, resaltando el compromiso del CPC Sinaloa con este objetivo.

- En este mismo punto, la Presidenta Rosa Elvira Jacobo Lara informa la participación de la Comisionada Lucía Miniaga en el programa especial “Género y Anticorrupción: Tejiendo Redes”, con el tema “Derechos, género y corrupción: la deuda institucional con las víctimas”, transmitido por el canal de YouTube del CPS de Jalisco. El evento contó con la presencia de la investigadora y feminista sinaloense Lydia Ojeda.

Por su parte, la Comisionada Lucía Miniaga en el mismo punto, informó:

- Se reconoce el trabajo del CPC Sinaloa en la incorporación de la perspectiva de género dentro del Sistema Estatal Anticorrupción, destacando el seguimiento a la Recomendación No Vinculante (RNV) en materia de igualdad sustantiva y género, impulsada en coordinación con los Institutos Municipales y la Secretaría de las Mujeres.

Se informa que la Auditoría Superior del Estado ha comenzado auditorías al desempeño con enfoque de género, particularmente en Centros de Justicia para Mujeres, en cumplimiento con los compromisos derivados de dicha RNV.

Se destaca como buena práctica local la implementación de medidas afirmativas y la incorporación del enfoque de género en la convocatoria para la selección de la terna a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, como ejemplo de institucionalización de la equidad de género.

Se acuerda visibilizar y rescatar las buenas prácticas implementadas por el CPC Sinaloa en materia de género y anticorrupción como ejemplos para el fortalecimiento del Sistema Nacional Anticorrupción, en contraste con el debilitamiento observado en otros estados.



Siendo las 10:46 horas del día 30 de mayo de 2025, se da por concluida la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Séptimo Año de Ejercicio del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Rosa Elvira Jacobo Lara
Presidenta



Lucía Irene Mimiaga León
Integrante



Raquel Zapién Osuna
Integrante


Emmanuel Espinoza Salcido
Integrante



Carlos Corrales Díaz
Integrante